



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08758311200120190044401	Apelación Auto	Armando De Jesus Torregrosa Cabrera	Monica Maria Suarez Gonzalez	06/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Recurso De Apelación Y Ordena Correr Traslado Para Alegar De Conclusión Conforme Dispone El Art. 15 Del Decreto 806 De 2020. Rad 68.476-C	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310501420190002301	Apelación Auto	Direccion Distrital De Liquidaciones Del Distrito De Barranquilla	Administradora Colpensiones, Sin Otro Demandado	16/09/2021	Auto Corre Traslado - Auto Corre Traslado Para Alegar Y Fija Fecha Para Decisión Escrita 30 De Septiembre Del 2021 A Las 03:00 P.M Rad Interno: 69.445-C	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
08638318900220200018601	Apelación Auto	Jose Manuel Villa Santana	Ese Centro De Salud De Santa Lucia	17/09/2021	Auto Fija Fecha - Radicado Interno: 69.928, Vencido El Terminado Concedido A Las Partes Para Alegar En	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Cumplimiento A Lo
Ordenado Enel Artículo 15,
Numeral 1 Del Decreto
No.806 De 2020 Expedido
Por El Ministerio Dejusticia
Y Del Derecho Y En El
Acuerdo Pcsja20 11567
Del 5 De Junio De 2020,
Expedidopor La Sala
Administrativa Del Consejo
Superior De La Judicatura,
Se Procede A Señalar
Eldía Veinticuatro (24) De
Septiembre De 2.021, Para
Llevar A Cabo La
Sentencia Dejuzgamiento
Dentro Del Presente
Proceso, Que Se Proferirá
De Manera Escrita.Esta
Decisión Se Notificará Por
La Secretaría De La Sala
Laboral A Las Partes Y
Terceros,Mediante La

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



					Anotación En El Estado Virtual- Tyba.	
08758311200220050025301	Apelación Auto	Melissa Soledad Burgos Vergara	E.S.E Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana De Soledad	06/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Recurso De Apelación Y Ordena Correr Traslado Para Alegar De Conclusión Conforme Dispone El Art. 15 Del Decreto 806 De 2020. Rad 68.563-C	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310501420160010402	Apelación Auto	Rosa Pacheco Ortiz	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	17/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad 67789 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



De 2007, Admítase El
Recurso De Apelaciónpor
Virtud De Lo Dispuesto En
El Art. 15 Del Decreto No.
806 De 2020, Corrase
Traslado A Laspartes Para
Alegar Por Escrito Dentro
Del Término De Cinco (5)
Días, Iniciando Por La
Parte Apelante Y, Luego,
Por La Parte Contraria.
Tales Escritos Deberán
Enviarse A Través De
Formato Pdf, En El
Horariode Atención Al
Público, Al Correo
Electrónico
Seclabbqllacendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co, Colocando
Enasunto El Número De
Radicación Interna Del
Proceso Y El Nombre Del
Magistrado Ponente.El

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



					Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Casola Decisión Se Preferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Estado	
08001310500520190016302	Apelación Auto	Somenson Antonio Baldovino Aguas	Otrosdemandados , Barranquilla Telecomunicaciones S.A. Esp Batelsa, D.E.I.P De Barranquilla	17/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad 67277. Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admítase El Recurso De Apelaciónpor Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Corrase	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Traslado A Laspartes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días, Iniciando Por La Parte Apelante Y, Luego, Por La Parte Contraria. Tales Escritos Deberán Enviarse A Través De Formato Pdf, En El Horariode Atención Al Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramaju dicial.Gov.Co, Colocando Enasunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Casola Decisión Se Preferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



					Estado	
08001310500120160021901	Apelación Sentencia	Abraham Antonio Tapia Beleño	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	13/09/2021	Auto Decide - Rad: 61658-A Decide Correccion- Pdf- Despacho Dra Villalba: Primero. Denegar La Solicitud De Corrección De Error Aritmético Elevada Por El Vocero Judicial De La Parte Demandante. Segundo. Ejecutoriado El Presente Auto Remítase El Presente Proceso Al Juzgado De Origen Para Los Fines Pertinentes.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500820180038201	Apelación Sentencia	Adolfo Florez Valdez	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	10/09/2021	Auto Decide - Rad: 66063-A- Pdf- Despacho Dra Villalba: Primero: Conceder El Recurso De Casación Interpuesto Por El Apoderado De La Parte Demandante Contra La Sentencia De Segunda	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



					Instancia, Dictada Por La Sala De Decisión Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, El Día 30 De Septiembre De 2020, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por El Señor Adolfo Enrique Florez Valdez Contra La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones.-Segundo: Remítase El Expediente Al H. Corte Suprema De Justicia, Sala De Casación Laboral, Para Los Fines Legales Consiguientes.	
08001310500320170027601	Apelación Sentencia	Alfredo Medina Meza	Unidad Administrativa Especial De La Aeronautica Civil	17/09/2021	Auto Fija Fecha - Radicado Interno: 69.583, Vencido El Terminado Concedido A Las Partes Para Alegar En	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Cumplimiento A Lo Ordenado Enel Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020 Expedido Por El Ministerio Dejusticia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Expedidopor La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Se Procede A Señalar Eldía Veinticuatro (24) De Septiembre De 2.021, Para Llevar A Cabo La Sentencia Dejuzgamiento Dentro Del Presente Proceso, Que Se Proferirá De Manera Escrita.Esta Decisión Se Notificará Por La Secretaría De La Sala Laboral A Las Partes Y Terceros,Mediante La

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



					Anotación En El Estado Virtual- Tyba.	
08001310500420190029701	Apelación Sentencia	Celina Esther Gutierrez Vega	Administradora Ccolombiana De Pensiones Colpensiones	06/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Recurso De Apelación Y Ordena Correr Traslado Para Alegar De Conclusión Conforme Dispone El Art. 15 Del Decreto 806 De 2020. Rad 68.170-A	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310500720170017202	Apelación Sentencia	Dairo Vasquez Fernandez	Organizacion Evapharma Sas	06/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Recurso De Apelación Y Ordena Correr Traslado Para Alegar De Conclusión Conforme Dispone El Art. 15 Del Decreto 806 De 2020. Rad 68.597-A	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501320160015801	Apelación Sentencia	Eduardo Rodriguez Navarro	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	17/09/2021	Auto Ordena - Rad.Int. 62.106. Auto Ordena A La Alcaldía De Barranquilla, Para Que, En El Término De 5 Días Hábiles, Informe Si La Pensión De Jubilación Que Fue Reconocida Al Señor Eduardo Rodríguez Es Convencional, Legal O Voluntaria, A Partir De Qué Fecha Se Causó, Y La Cuantía; Así Mismo, Aporte El Documento Que Contiene El Acto De Reconocimiento Por Parte De Empresas Públicas Municipales.	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



08001310500820180039401	Apelación Sentencia	Fidel Reyes Valle	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	06/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Recurso De Apelación Y Ordena Correr Traslado Para Alegar De Conclusión Conforme Dispone El Art. 15 Del Decreto 806 De 2020. Rad 68.218-A	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310500920160026001	Apelación Sentencia	Jesus Jeronimo Rodriguez De La Salas	Empresa De Vigilancia Y Seguridad Ltda.	17/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad 65129 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admitase El Recurso De Apelaciónpor Virtud De Lo Dispuesto En	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Corrase Traslado A Laspartes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días, Iniciando Por La Parte Apelante Y, Luego, Por La Parte Contraria. Tales Escritos Deberán Enviarse A Través De Formato Pdf, En El Horariode Atención Al Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramaju dicial.Gov.Co, Colocando Enasunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Casola Decisión Se

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Proferirá Por Escrito, La
Cual Se Notificará Por
Edicto Por El Término
Judicial

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



08001310501220140048701	Apelación Sentencia	Jhony De Jesus Caballero Maldonado	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Otrosdemandados	17/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Rad 57313 Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por La H. Corte Suprema De Justicia En Sala De Casación Laboral De Descongestión Mediante Auto Al3732-2021, Del 25De Agosto De 2021, Rad. 90371, Por La Cual Resolvió Declarar Desierto El recurso Extraordinario De Casación Interpuesto Contra La Sentencia Proferida Poresta Sala Tercera Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial Debarranquilla El 3 De Junio De 2020.Ejecutoriada La Providencia, Remítase Al Juzgado De Origen	Ariel Mora Ortiz
-------------------------	---------------------	------------------------------------	--	------------	--	------------------

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



08001310500420200006001	Apelación Sentencia	Jose Maria Escolastico Santos Perez	Pf Almeida Compania Ltda	16/09/2021	Auto Corre Traslado - Auto Corre Traslado Para Alegar Y Fija Fecha Para Decisión Escrita 30 De Septiembre Del 2021 A Las 03:00 P.M Rad Interno: 69.677-C	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
08758311200120150056401	Apelación Sentencia	Juan Victoriano Muñoz Jimenez	Transportadores Inversiones Y Servicios S.A Traniser S.A	10/09/2021	Auto Decide - Primero: Aceptar La Renuncia De La Peticion De Aclaracion Y Recurso De Casacion Interpuesto Por El Apoderado Judicial De La Demandada Transiser S.A. Contra La Sentencia Dictada Por Esta Sala De Decision Laboral Fechada Tres (03) De Octubre De Dos Mil Diecinueve (2019).Segundo: Aceptar La Transaccion Impetrada Por Las Partes Sobre La Totalidad De Las Pretensiones Del Proceso	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



					Instaurado Por Juan Victoriano Munoz Contra Transportadores Inversiones Y Servicios S.A.- Traniser S.A.Tercero: Declarar Terminado Por Transaccion El Presente Proceso. Cuarto: Remitase El Expediente Al Juzgado De Origen Para Lo De Su Cargo.Quinto: Sin Costas En Esta Instancia. Rad. 61.102-A	
08001310501320170041901	Apelación Sentencia	Luis Eduardo Martinez Herrera	Bienestar I.P.S. S.A.S	06/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Recurso De Apelación Y Ordena Correr Traslado Para Alegar De Conclusión Conforme Dispone El Art. 15 Del Decreto 806 De 2020. Rad. 68.699-A	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310500820190013001	Apelación	Luz Helena Carrillo	Administradora	17/09/2021	Auto Fija Fecha - Radicado	Claudia Maria

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021

Sentencia

Perez

Colombiana De
Pensiones
Colpensiones Seccional
Atlantico

Interno: 70076, Vencido El
Termino Concedido A Las
Partes Para Alegar En
Cumplimiento A Lo
Ordenadoen El Artículo 15,
Numeral 1 Del Decreto
No.806 De 2020 Expedido
Por El Ministerio Dejusticia
Y Del Derecho Y En El
Acuerdo Pcsja20 11567
Del 5 De Junio De
2020,Expedido Por La Sala
Administrativa Del Consejo
Superior De La Judicatura,
Se Procede Aseñalar El
Día Veinticuatro (24) De
Septiembre De 2.021, Para
Llevar A Cabo La
Sentenciade Juzgamiento
Dentro Del Presente
Proceso, Que Se Proferirá
De Manera Escrita.Así
Mismo, Teniendo En

Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Cuenta El Poder De
Sustitución Otorgado Por
La Dra. Mariacarolina
Mercado Galindo Con C.C
1042997786 Y Tarjeta
Profesional No.191542 Al
Dr.Leonardo Alfonso
Acosta Mora Con C.C. No.
1140840453 Y Tarjeta
Profesional No.259110,
Para Que Represente A La
Administradora Colombiana
De Pensionescolpensiones
Dentro Del Proceso De La
Referencia, Y
Constatándose En El
Aplicativosirna Del Consejo
Superior De La Judicatura,
La Vigencia De La Tarjeta
Profesional Delapoderado
Sustituto, Se Accederá Y
Reconocerá Personería
Jurídica Por La Magistrada

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021

					Sustanciadora1, Procede A Reconocerle Personería Jurídica Al Dr. Leonardo Alfonsoacosta Como Apoderado Sustituto De La Administradora Colombiana De Pensionescolpensiones, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Poder.Esta Decisión Se Notificará Por Secretaria De La Sala Laboral A Las Partes Y Terceros,Mediante La Anotación En El Estado Virtual Tyba.	
08001310501520200010901	Apelación Sentencia	Manuel Maria Teran Buelvas	Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A., Fondo De Pensiones Colpensiones	17/09/2021	Auto Fija Fecha - Radicado Interno: 70.120, Vencido El Termino Concedido A Las Partes Para Alegar En Cumplimiento A Lo Ordenadoen El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



No.806 De 2020 Expedido
Por El Ministerio Dejusticia
Y Del Derecho Y En El
Acuerdo Pcsja20 11567
Del 5 De Junio De
2020,Expedido Por La Sala
Administrativa Del Consejo
Superior De La Judicatura,
Se Procede Aseñalar El
Día Veinticuatro (24) De
Septiembre De 2.021, Para
Llevar A Cabo La
Sentenciade Juzgamiento
Dentro Del Presente
Proceso, Que Se Proferirá
De Manera Escrita.Así
Mismo, Teniendo En
Cuenta El Poder De
Sustitución Otorgado Por
La Dra. Mariácarolina
Mercado Galindo Con C.C
1042997786 Y Tarjeta
Profesional No.191542 Al

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Dr. Leonardo Alfonso Acosta Mora Con C.C. No. 1140840453 Y Tarjeta Profesional No.259110, Para Que Represente A La Administradora Colombiana De Pensionescolpensiones Dentro Del Proceso De La Referencia, Y Constatándose En El Aplicativosirna Del Consejo Superior De La Judicatura, La Vigencia De La Tarjeta Profesional Delapoderado Sustituto, Se Accederá Y Reconocerá Personería Jurídica Por La Magistradasustanciadora1, Procede A Reconocerle Personería Jurídica Al Dr. Leonardo Alfonso Acosta Como Apoderado Sustituto De La Administradora

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Colombiana De Pensionescolpensiones, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Poder.Esta Decisión Se Notificará Por Secretaria De La Sala Laboral A Las Partes Y Terceros,Mediante La Anotación En El Estado Virtual Tyba.

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501220170031101	Apelación Sentencia	Maria Teresa Ciro Ochoa	Corporacion Educativa Del Litoral	10/09/2021	Auto Decide - Rad: 63616- A- Pdf-Despacho Dra Villalba: No Conceder El Recurso De Casación Interpuesto Por La Apoderada De La Parte Demandada Contra La Sentencia De Segunda Instancia, Dictada Por La Sala De Decisión Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, El Día 31 De Julio De 2021, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por La Señora Maria Teresa Ciro Ochoa Contra Corporacion Educativa Del Litoral.-	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



08001310501020180034201	Apelación Sentencia	Orlando Heberto Orozco Coronado	Unidad Administrativa De Gestion Pensional Y Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	10/09/2021	Auto Decide - Rad: 66583- A- Pdf- Despacho Dra Villalba: No Conceder El Recurso De Casación Interpuesto Por La Apoderada De La Parte Demandante Contra La Sentencia De Segunda Instancia, Dictada Por La Sala De Decisión Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, El Día 26 De Marzo De 2019, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por El Señor Orlando Heberto Orozco Coronado Contra Unidad Administrativa Especial De Gestión Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Protección Social Ugpp.-	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
-------------------------	------------------------	------------------------------------	---	------------	---	---------------------------------------

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



08001310500120190018001	Apelación Sentencia	Patricia Maria Lombana Rosas	Skandia Pensiones Y Cesantias, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa, Administradora Ccolombiana De Pensiones Colpensiones	17/09/2021	Auto Fija Fecha - Radicado Interno: 70065, Vencido El Termino Concedido A Las Partes Para Alegar En Cumplimiento A Lo Ordenadoen El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020 Expedido Por El Ministerio Dejusticia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020,Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Se Procede Aseñalar El Día Veinticuatro (24) De Septiembre De 2.021, Para Llevar A Cabo La Sentenciade Juzgamiento Dentro Del Presente Proceso, Que Se Proferirá De Manera Escrita.Así	Claudia Maria Fandiño De Muñiz
-------------------------	------------------------	---------------------------------	--	------------	--	-----------------------------------

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Mismo, Teniendo En
Cuenta El Poder De
Sustitución Otorgado Por
La Dra. Mariacarolina
Mercado Galindo Con C.C
1042997786 Y Tarjeta
Profesional No.191542 Al
Dr.Leonardo Alfonso
Acosta Mora Con C.C. No.
1140840453 Y Tarjeta
Profesional No.259110,
Para Que Represente A La
Administradora Colombiana
De Pensionescolpensiones
Dentro Del Proceso De La
Referencia, Y
Constatándose En El
Aplicativosirna Del Consejo
Superior De La Judicatura,
La Vigencia De La Tarjeta
Profesional Delapoderado
Sustituto, Se Accederá Y
Reconocerá Personería

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Jurídica Por La Magistrada Sustanciadora1, Procede A Reconocerle Personería Jurídica Al Dr. Leonardo Alfonsoacosta Como Apoderado Sustituto De La Administradora Colombiana De Pensionescolpensiones, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Poder.Esta Decisión Se Notificará Por Secretaria De La Sala Laboral A Las Partes Y Terceros,Mediante La Anotación En El Estado Virtual Tyba.

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



08001310500620100040601	Apelación Sentencia	Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A.	Viginorte Ltda	16/09/2021	Auto Corre Traslado - Auto Corre Traslado Para Alegar Y Fija Fecha Para Decisión Escrita 30 De Septiembre Del 2021 A Las 03:00 P.M Rad Interno: 68.676-D	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
08001310500920180044701	Apelación Sentencia	Wilson Enrique Torres Garcia	Sura E.P.S, Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	17/09/2021	Auto Fija Fecha - Radicado Interno: 68.626, Vencido El Termino Concedido A Las Partes Para Alegar En Cumplimiento A Lo Ordenado Enel Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020 Expedido Por El Ministerio Dejusticia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Expedidopor La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Se Procede A Señalar Eldía Veinticuatro (24) De	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



					Septiembre De 2.021, Para Llevar A Cabo La Sentencia Dejuzgamiento Dentro Del Presente Proceso, Que Se Proferirá De Manera Escrita.Esta Decisión Se Notificará Por La Secretaría De La Sala Laboral A Las Partes Y Terceros,Mediante La Anotación En El Estado Virtual- Tyba.	
08001310500720190021801	Consulta	Carmen Alicia Santos Movilla	Colfondos Afp	06/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Grado De Consulta Y Ordena Correr Traslado Para Alegar De Conclusión Conforme Dispone El Art. 15 Del Decreto 806 De 2020. Rad 68.347-E	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310500520170042601	Consulta	Edgardo Perez Cabrera	Administradora Colombiana De Pensiones -	17/09/2021	Auto Fija Fecha - Radicado Interno: 70.033, Vencido El Terminado Concedido A Las	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Colpensiones

Partes Para Alegar En Cumplimiento A Lo Ordenado en El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020 Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Se Procede A Señalar El Día Veinticuatro (24) De Septiembre De 2021, Para Llevar A Cabo La Sentencia De Juzgamiento Dentro Del Presente Proceso, Que Se Proferirá De Manera Escrita. Así Mismo, Teniendo En Cuenta El Poder De Sustitución Otorgado Por El

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Dr. José Davidmorales Villa
Con C.C 73154240 Y
Tarjeta Profesional No.
89.918 A La Dra. Xenia
Mariapolo Peralta Con C.C.
No. 1042352450 Y Tarjeta
Profesional No. 294319,
Para Querepresente A La
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones Dentro
Delproceso De La
Referencia, Y
Constatándose En El
Aplicativo Sirna Del
Consejo Superiorde La
Judicatura, La Vigencia De
La Tarjeta Profesional De
La Apoderada Sustituta,
Seaccederá Y Reconocerá
Personería Jurídica Por La
Magistrada
Sustanciadora1, Procede

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



					Areconocerle Personería Jurídica A La Dra. Xenia María Polo Peralta Como Apoderada Sustituta De La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, En Los Términosy Para Los Fines Conferidos En El Poder.Esta Decisión Se Notificará Por Secretaria De La Sala Laboral A Las Partes Y Terceros,Mediante La Anotación En El Estado Virtual Tyba.	
08001310500520190042201	Consulta	Heydi Margarita Perez Julio	Innovacion En Cuidado Ambulatorio Y Domiciliario S.A.S. - Icad S.A.S.	16/09/2021	Auto Corre Traslado - Auto Corre Traslado Para Alegar Y Fija Fecha Para Decisión Escrita 30 De Septiembre Del 2021 A Las 03:00 P.M Rad Interno: 68.351-E	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



08001310500520180029701	Consulta	Mariela Garcia Herrera	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	17/09/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Rad 65127 Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por La H. Corte Suprema De Justicia En Sala De Casación Laboral Mediante Auto AI3865-2021, Del 1 De Septiembre De 2021, Rad. 89753, Por La Cual Resolvió Declarar Desierto El Recurso extraordinario De Casación Interpuesto Contra La Sentencia Proferida Por Esta Salatercera Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla El 30 De Octubre De 2020. Ejecutoriada La Providencia, Remítase Al Juzgado De Origen	Ariel Mora Ortiz
-------------------------	----------	------------------------	---	------------	--	------------------

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021

08001310500520190017801	Consulta	Nancy Martinez Romero	Administradora Colpensiones	10/09/2021	Auto Decide - Rad: 67806-E-Pdf- Despacho Dra Villalba: Primero: Conceder El Recurso De Casación Interpuesto Por El Apoderado De La Parte Demandante Contra La Sentencia De Segunda Instancia, Dictada Por La Sala De Decisión Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, El Día 26 De Marzo De 2021, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por El Señor Nancy Judith Martinez Romero Contra La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensionessegundo: Remítase El Expediente Al H. Corte Suprema De	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
-------------------------	----------	-----------------------	-----------------------------	------------	--	------------------------------------

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



					Justicia, Sala De Casación Laboral, Para Los Fines Legales Consiguientes	
08001310500620150031601	Consulta	Omar Ernesto Perez Salinas	Monomeros S.A.	16/09/2021	Auto Corre Traslado - Auto Corre Traslado Para Alegar Y Fija Fecha Para Decisión Escrita 30 De Septiembre Del 2021 A Las 03:00 P.M Rad Interno: 68.233-E	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
08001310500320090072801	Consulta	Petrona Maria Hernandez Restrepo	Proteccion Pensiones Y Cesantias	10/09/2021	Auto Decide - Rad: 67309-A- Pdf-Despacho Dra Villalba: Primero: Conceder El Recurso De Casación Interpuesto Por La Apoderada De La Parte Demandada- Porvenir S.A.- Contra La Sentencia De Segunda Instancia, Dictada Por La Sala De Decisión Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, El	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Día 30 De Julio De 2021,
Dentro Del Proceso
Ordinario Laboral
Adelantado Por Laseñora
Petrona Maria Hernandez
Restrepo Y En
Representación De Los
Menores Isamar Vanesa Y
Fernando José Arias
Hernandez Contra
Protección S.A. Y
Otros.Segundo: Conceder
El Recurso De Casación
Interpuesto Por La
Apoderada De La Parte
Demandada- Compañía De
Seguros De Vida S.A.-
Contra La Sentencia De
Segunda Instancia, Dictada
Por La Sala De Decisión
Laboral Del Tribunal
Superior Del Distrito
Judicial De Barranquilla, El

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Día 30 De Julio De 2021,
Dentro Del Proceso
Ordinario Laboral
Adelantado Por La Señora
Petrona Maria
Hernandezrestrepo Y En
Representación De Los
Menores Isamar Vanesa Y
Fernando José Arias
Hernandez Contra
Protección S.A.Y Otros.
Tercero: Remítase El
Expediente Al H. Corte
Suprema De Justicia, Sala
De Casación Laboral, Para
Los Fines Legales
Consiguientes.

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500620150028201	Consulta	Rafael Enrique Morales De La Rosa	Positiva Cooperativa De Seguros S.A	06/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Grado De Consulta Y Ordena Correr Traslado Para Alegar De Conclusión Conforme Dispone El Art. 15 Del Decreto 806 De 2020. Rad 68.479-E	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310501320190029901	Consulta	Temistocles Villa Castillo	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones-	06/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Grado De Consulta Y Ordena Correr Traslado Para Alegar De Conclusión Conforme Dispone El Art. 15 Del Decreto 806 De 2020. Rad 68.175-E	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500720200002701	Impedimentos	Jorge Isaac Escmilla San Juan	Instituto De Los Seguros Sociales	31/08/2021	Sentencia - Rad 69054-V Primero: Declarar Infundado El Impedimento Alegado Por La Juez Sexta Laboral De Este Circuito, Y, En Consecuencia, Se Ordena La Devolución Del Expediente A La Citada Funcionaria, Para Que Continúe Conociendo De La Causa Litigiosa.- Despacho Dra. Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 166 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

8ce4af12-0e74-4104-8eb8-4a58d3f4183b